ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL LA JOSEFINA SABILTER S.A. (EN LIQUIDACION)

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del 2020, en la oficinas ubicadas en la Av. 12 de octubre N2697 y Lincoln, siendo las 14h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agrícola Comercial La Josefina Sabilter S.A.(EN LIQUIDACION).

Asisten a esta junta los siguientes accionistas:

Andrés Anker Cárdenas

150.400 acciones de capital pagado

María Elena Pérez Espinosa

150.400 acciones de capital pagado

Preside la Junta de manera ad-hoc el señor Roberto Anker, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Señora Marisol Hidalgo, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el siguiente Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros, los informes de los administradores y de los comisarios sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el orden del día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

 Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros, los informes de los administradores y de los comisarios sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

Por medio del Presidente ad-hoc, la Señora Secretaria en el orden citado, da lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y del Informe del Gerente General de la compañía, relativos al ejercicio económico del 2019. Dicho documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la ley.

Siendo las 15h15 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Convocatoria dirigida a Accionistas
- Lista de asistentes
- Informe de la Administración
- Informe de Comisario
- Estados Financieros Completos
- Notas a los Estados Financieros.

A las 15h30 concluye la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente Ad-hoc declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto todos los accionistas presentes suscriben la presente acta, a más de presidente y secretaria que certifica.

Roberto Anker

Presidente Ad-hoc

Toluto Sulen

Marisol Hidalgo

Secretaria Ad-hoc

Los Accionistas:

Andrés Anker

Maria Elena Pérez